

Cartagena, 13 de junio del 2018

Doctor
Luis Carlos Villegas
Ministro de defensa
Gobierno de Colombia

Distinguido Ministro:

Después de muchos años de comentarse en la ciudad sobre el posible traslado de la base naval, hoy siendo una realidad con base en las firma del convenio 26 de octubre del 2017 en donde el presidente santos manifestara para el diario el universal de Cartagena "Acabamos de firmar un acuerdo entre la Armada y la Agencia Virgilio Barco para empezar en firme este proyecto. El paso que estamos dando para que la Base Naval salga de donde está cumple varios propósitos. El primero es tener una mejor Base, ya que la que está se nos quedó chiquita, y al mismo tiempo des embotellar ese sector de Cartagena que sufre con la movilidad.

El otro objetivo es dar un paso cualitativo en la misión hacia el futuro, en el desarrollo y en el potencial que tiene Cartagena para atraer más turismo y más inversión", dijo Santos. <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/2500-millones-de-dolares-costaria-la-nueva-base-naval-264859>.

Sin embargo no se presentó claridad sobre los posibles terrenos y lugares de su traslado y se habló de: "La Armada inspecciona terrenos para una posible Base Naval desde la península de la Guajira, hasta cerca de Cerro del Águila, muy cerca al Golfo de Urabá, a juzgar por un mapa que mostró el alto oficial en su presentación. Para escoger un sitio hay consideraciones logísticas, económicas, estratégicas, operacionales y técnicas. <http://www.eluniversal.com.co/opinion/editorial/la-base-naval-pero-en-la-bahia-13604> , ratificadas en sus declaraciones a los medios radiales de no tener un destino definido.

Sin embargo, señor Ministro su traslado así sea fraccionado a otro departamento sería de impacto negativo para la ciudad y sus habitantes que perderían el valor agregado del empleo, salud y economía que produce la estadia y el funcionamiento de la Base Naval, le presentamos cifras para su análisis del presupuesto ejecutado que se invierte en gastos de funcionamiento y adquisición de bienes y servicios , la base le entrega a la ciudad 9.446 millones de pesos por predial y vehículos y de los 88,767 millones que pagan por salarios y prima se invierten casi en su totalidad en nuestra ciudad, le anexo algunos datos publicados en la prensa local "Algunos datos

económicos de la Armada son: exportaciones de Cotecmar para el 2017, US \$ 17'; Cotecmar generó 3.974 empleos directos en 2016, 74% son contratistas y 65% de sus proveedores son de Cartagena y Bolívar; en el 2016 la Base Naval ejecutó un presupuesto global de \$127,8 mil millones (MM); tiene 349 empleados civiles; la Escuela Naval ejecutó un presupuesto de \$20,6 MM. Aunque faltan detalles, estos números hablan solos”.

Señor ministro acudiendo a su profesionalidad y gentileza le solicitamos la revisión y su pronunciamiento dado que una de sus funciones es la de *“ Participar en la definición, desarrollo y ejecución de las políticas de defensa y seguridad nacionales, para garantizar la soberanía nacional, la independencia, la integridad territorial y el orden constitucional, el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio y el derecho de libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz”*.

Además señor ministro otro factor importante de carácter técnico expuesto en el foro canal del dique fue “Con las esclusas del Canal del Dique funcionando, la Armada tendrá acceso permanente al río Magdalena desde esta ciudad, y sus barcos saldrán al Caribe por un canal profundo y seguro

Por tal razón el concejo del distrito de Cartagena se permite invitarlo a una sesión el día viernes 22 de junio a las 9 am con la presencia de la cámara de comercio y miembros de la armada Nacional.

Cordialmente

CESAR AUGUSTO PION GONZALEZ
CONCEJAL BANCADA DE LA U